



ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPañIA DE
DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO
CIA. LTDA., en liquidación:

OTORGADA POR: MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO,

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y tres de
sto de dos mil diez y seis, ante mí, Doctor John Ulloa Reinoso, Notario Décimo Sexto,
cantón Cuenca, comparece MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO, casada,
atoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, y
capacidad legal para celebrar todo acto y contrato, a quien por presentarme su cédula
ciudadanía de identificarla doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de la presente
itura, manifiesta que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la minuta
me entrega, la que copiada es del tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Dentro del
ocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de REACTIVACIÓN Y
SORCIÓN DE PÉRDIDAS LA COMPañIA DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO
NDIAUSTRO CIA. LTDA., en liquidación, la misma que se registrá conforme a las
ientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la celebración de la
presente escritura MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO, casada, ecuatoriana,
mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, y con capacidad
legal para celebrar todo acto y contrato, en calidad de gerente de la Compañía CENTRAL
DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA., en liquidación,
según la documentación que adjunta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante
escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca, el veinte y cinco de
abril de mil novecientos ochenta y tres, el constituyó la Compañía CENTRAL DE
DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA., inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número ciento dos, el dos de junio de mil novecientos
ochenta y tres. B) Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías número
32014008017, de diez y nueve de diciembre de dos mil catorce, declara disuelta, entre

Nº TRAMITE: 8287-0041
DOCUMENTO: Escritura



otras, la Compañía CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA.- C) La junta Extraordinaria de Socios de la Compañía CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA., en liquidación, el veinte y ocho de marzo de dos mil diez y seis, por unanimidad resolvió reactivar la Compañía, en los términos constantes en el acta correspondiente.- TERCERA: REACTIVACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO, en la calidad que comparece y autorizada por la Junta Extraordinaria de Socios, según el acta aludida, que resolvió reactivar y absorber las pérdidas de la Compañía CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO CÍA. LTDA., en liquidación, declara REACTIVAR la misma.- CUARTA: DECLARACIÓN JURADA.- MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO, en su calidad invocada, conocedora de la gravedad del juramento y de las penas con las que se sanciona el perjurio, con juramento declara: a) que el presente acto jurídico-societario es el correcto, pues fue resuelto y aprobado por la Junta Extraordinaria de Socios, antes referida; y se encuentra respaldado por los asientos contables y societarios de aquella; y, b) que su representada no mantiene contratos pendientes con el Estado Ecuatoriano y tampoco obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía es Indeterminada.- Usted, Señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo y sacramentales para que esta Compañía tenga plena validez jurídica.- Firmá.- Doctor Diego Ortega Quintuña, Abogado con matrícula mil cuatrocientos noventa y siete del Colegio de Abogados del Azuay". LA CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABEN



Registro Mercantil de Cuenca



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1563
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	13/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101680114	CISNEROS TOLEDO MARIETHA YADIRA	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

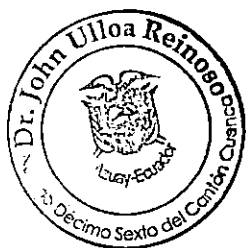
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL







CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CIA LTDA

Avda. Loja 3-10 y Pastaza esq.
Telef. 2455660 Fax 2455658

Cuenca, 13 de Mayo del 2014

Ingeniera
YADIRA CISNEROS TOLEDO
Ciudad

De mis consideraciones,

El presente tiene por objeto comunicarle que la Junta Universal de los socios que integran el capital de la empresa CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO, CENDIAUSTRO CIA LTDA, reunida el día 12 de mayo del 2014 en el local de la empresa, procedió a designar a Usted, como Gerente de la empresa, por un periodo de DOS AÑOS a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones se encuentran determinadas en el Art. 33 del Estatuto de la compañía, así como las demás facultades y atribuciones que la escritura le concede.

La empresa CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CIA LTDA, se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade, el 25 de Abril del 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el nro. 103 en fecha 2 de Junio del 1983.

Usted se servirá inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.

Atentamente,

Maria del Pilar Toledo
PRESIDENTA

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que esta fecha he aceptado la elección de GERENTE de la empresa CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO, CENDIAUSTRO CIA LTDA, en los términos que consta de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 13 Mayo del 2014

Ing. Yadira Cisneros Toledo
C.I. 0101680114



Dr. John Ulloa Reinos
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA
AZUAY - ECUADOR



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN" CORRESPONDIENTE A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016



En la Ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 20h30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Loja 3-10 y Pastaza Esquina de esta Ciudad, se reunieron la totalidad de socios de la Compañía "CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN", bajo la dirección del Presidente MARIA DEL PILAR TOLEDO y de la Gerente de la Compañía en liquidación MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO, y los socios, Dra. AIDA TATIANA CISNEROS TOLEDO, MARIA FERNANDA CISNEROS TOLEDO, JORGE ANTONIO CISNEROS TOLEDO, actúa como secretario ad-hoc el Señor Vinicio Cantos.- Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Universal de Socios para tratar los siguientes asuntos: 1) Lectura y Aprobación del Informe de Gerente 2) Aprobación del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio 2015 3) Absorción de pérdidas de años anteriores, 4) Reactivación de la Compañía 5) Destino de las Utilidades del Ejercicio 2015, 6) Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía.

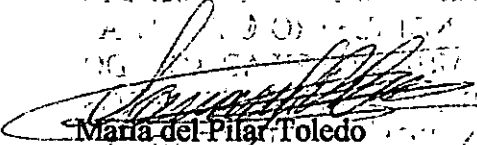
El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración los puntos; y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: UNO.- Una vez leído y algunas recomendaciones los socios APROBAN EL INFORME DEL GERENTE, DOS APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA TRES.- La Gerente de la compañía manifiesta que al estar la compañía en causales de disolución se absorban las pérdidas de ejercicios anteriores con las cuentas acumuladas de reservas y de las utilidades obtenidas, los socios resuelven por unanimidad compensar los resultados de la siguiente forma:

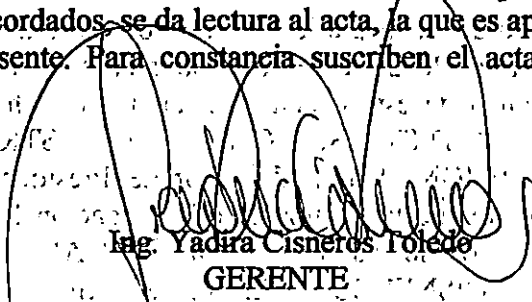
NOMBRE DE CUENTA	VALOR:
• Utilidades & Perdidas Acumuladas Eje. Ant.	- 16.705,21/
• Reserva Legal	+ 1.215,11/
• Reserva de Capital	+ 3560,00/
• Reserva para Futuras Capitalizaciones	+ 5025,86
• Utilidades & Perdidas de Años Anteriores	+ 6904,29
• TOTAL DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	+ 9796,78

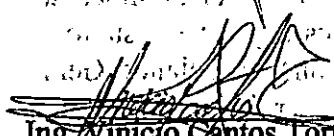
CUATRO.-Una vez que se haya procedido con el registro contable, solicitar al ente de control la Superintendencia de Compañías la reactivación de la compañía. QUINTO.- Con respecto a este punto los socios de la compañía resuelven que del saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2015 se reparta el cantidad de \$ 4000,00 (CUATRO MIL DOLARES 00/100) entre los socios en función del capital suscrito y que la diferencias se mantenga en la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.



SEATO. - La junta ratifica a la Ing. Yadira Cisneros Toledo como GERENTE DE LA COMPAÑIA y Sra. María del Pilar Toledo como PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA por un periodo adicional de 2 años, Los socios también piden que se proceda con las respectivas comunicaciones y se inscriba en el Registro Mercantil dichos nombramientos, tanto de GERENTE como de PRESIDENTE de la Compañía, por haberse resuelto todos los puntos acordados, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-


María del Pilar Toledo
PRESIDENTA


Ing. Yadira Cisneros Toledo
GERENTE


Ing. Vinicio Santos Torres
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190087840001
RAZON SOCIAL: CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CEDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CISNEROS TOLEDO MARIETHA YADIRA
CONTADOR: CANTOS TORRES GENARO VINICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/06/1983 **FEC. CONSTITUCION:** 02/06/1983
FEC. INSCRIPCION: 21/07/1983 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: AV. LOJA Número: 3-10 Intersección: PASTAZA Edificio: CENTRO COMERCIAL Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE Telefono Trabajo: 072455660 Fax: 072455658 Telefono Trabajo: 072455658 Apartado Postal: 01.01.0200 Email: cisnerosj@etapanet.net

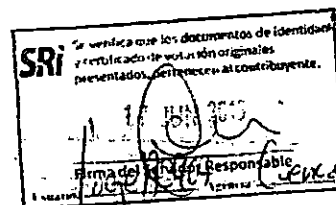
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVGE10907 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 17/06/2013 11:24:35



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0190087640001

RAZON SOCIAL: CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 02/08/1983
NOMBRE COMERCIAL: CEDA			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

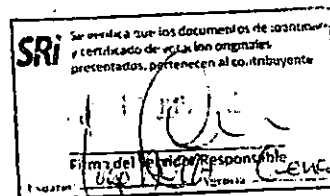
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: AV. LOJA Número: 3-10 Intersección: PASTAZA Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE Edificio: CENTRO COMERCIAL Oficina: PB Teléfono Trabajo: 072455660 Fax: 072455658 Teléfono Trabajo: 072455658 Apartado Postal: 01.01.0200 Email: ctsnero@etapanel.net


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

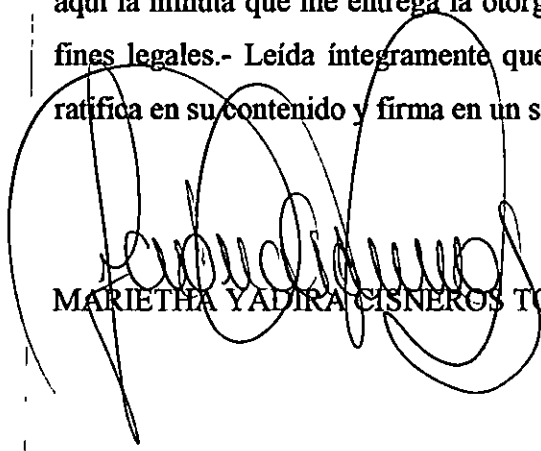
Usuario: LVGET0907

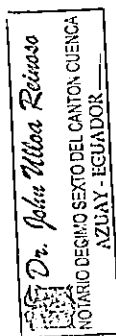
Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 17/06/2013 11:24:36



-TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES que se adjunta a la presente.- Hasta aquí la minuta que me entrega la otorgantes y que la deja elevada a Escritura Pública para fines legales.- Leída íntegramente que le fue la presente escritura por mí, el Notario, se ratifica en su contenido y firma en un solo acto de lo cual Doy Fe.-

 010168011-4.
MARIETHA YALIRA CISNEROS TOLEDO





Dr. John Ulloa Reinoso
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA
AZUAY - ECUADOR







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101680114

Nombres del ciudadano: CISNEROS TOLEDO MARIETHA YADIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSALES HEREDIA JORGE PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: CISNEROS GALO

Nombres de la madre: TOLEDO MARIA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LUIS ERNESTO TAPIA CARREÑO - AZUAY-CUENCA-NT16 - AZUAY - CUENCA



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.24 19:39:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2517381



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101680114

Nombre: CISNEROS TOLEDO MARIETHA YADIRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

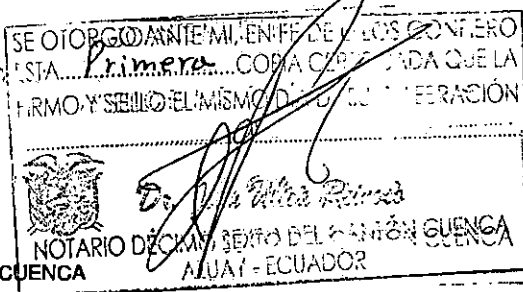
Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Número de certificado: 00000000000000000000

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.



Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LUIS ERNESTO TAPIA CARREÑO - AZUAY-CUENCA-NT16 - AZUAY - CUENCA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2517381



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Factura: 001-001-000008353



20160101016P01764

NOTARIO(A) JOHN GUSTAVO ULLOA REINOSO
NOTARÍA DECIMA SEXTA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:		20160101016P01764					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE AGOSTO DEL 2016, (16:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0190087840001		COMPARECIENTE	MARIETHA YADIRA CISNEROS TOLEDO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Dr. John Ulloa Reinoso



NOTARIO(A) JOHN GUSTAVO ULLOA REINOSO
NOTARÍA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. John Ulloa Reinoso
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON CUENCA
AZUAY - ECUADOR



UNIVERSIDAD



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N° SCVS-
INAF-DNTH-2015-417 de 28 octubre de 2015 y ADM-Q-2011-009 de 17 de enero de
2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la REACTIVACIÓN de la compañía
"CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA. - EN
LIQUIDACIÓN", en los términos constantes en la citada escritura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Cuarto y Décimo Sexto
del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de
constitución y de la que se aprueba, en su orden; y, del contenido de esta Resolución.
Cumplido sentará razón de lo actuado en las copias.

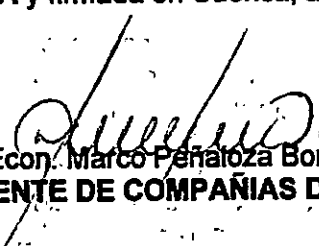
ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la señora Registradora Mercantil del
cantón Cuenca, proceda a inscribir la referida escritura pública y esta Resolución,
archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la
inscripción que se ordena. Tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y,
cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTÍCULO CUARTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación
ordenado en la Resolución No. SCV.IRC.14.0758 de fecha 19 de diciembre de 2014, y
dejar sin efecto el nombramiento del liquidador, en lo referente a la compañía
"CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA."

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que se remita copia de la presente Resolución
a la Dirección Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, para los fines legales
consiguientes.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a

07 NOV 2016


Econ. Marco Peñaloza Bonilla,

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA,

Trámite 2856
Expediente: 30730

N° TRAMITE: 8287-0041
DOCUMENTO: Resolución





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRC.16.0 0469

Econ. Marco Peñaloza Bonilla,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, la compañía **"CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA."**, fue constituida con domicilio en el cantón Cuenca, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del mismo cantón, el 25 de abril de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 103, el 02 de junio de 1983;

QUE, con Resolución No. SCV.IRC.14.0758 dictada por el Intendente de Compañías de Cuenca el 19 de diciembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 30 el 13 de enero del 2015, se declaró **DISUELTA** entre otras a la compañía **"CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA."**, por encontrarse incurso en la causal prevista en el número 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías;

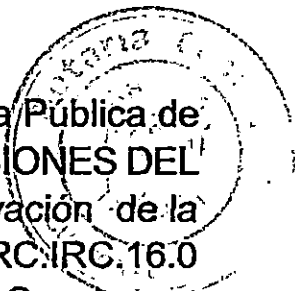
QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Reactivación de la compañía **"CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA. - EN LIQUIDACIÓN"**, otorgada el 23 de agosto de 2016 en la Notaría Décimo Sexta del cantón Cuenca, con la solicitud de aprobación;

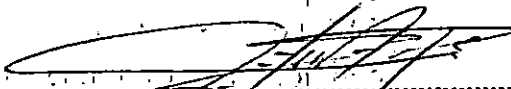
QUE, el numeral 12 de la Disposición General Cuarta de la Ley de Compañías, incluye a la reactivación como uno de los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en forma previa a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE, la Unidad de Control e Intervención mediante Informe No. SCVS.IRC.UCI.16.460 de 05 de octubre de 2016, emite criterio favorable para la aprobación de la reactivación de la sociedad, en virtud de que la compañía superó la causal que motivó la declaratoria de disolución;

QUE, con sustento en el pronunciamiento del Informe de Control No. SCVS.IRC.UCI.16.460, la Unidad Jurídica de esta Intendencia mediante el Memorando No. SCVS.IRC.UJ.2016.0597-M de 18 de octubre de 2016, opina favorablemente para la aprobación solicitada; en razón de que, al amparo de lo señalado en los artículos 374 y 375 de la Ley de Compañías, la sociedad ha saneado la causal que sustentó la disolución;

DOY FE: Que he tomado nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO CIA LTDA", nota de la reactivación de la Compañía aprobada mediante Resolución No. SCVS.IRC.IRC.16.00469 dictada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, en fecha noviembre 07 de 2016. Cuenca, noviembre 09 de 2016.




Dr. Patricio Arriagos Rodas
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca

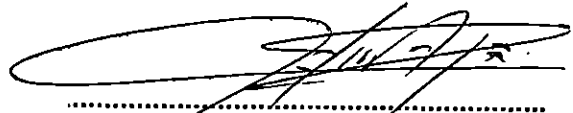


DOY FE: Que, acatando la disposición dictada por la Intendente de Compañías de Cuenca, mediante la resolución No. SCVS-IRC-16. 0469, de fecha 7 de noviembre de 2016, se margina la reactivación de la Compañía "CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA." en la escritura matriz a mi cargo, a petición de parte interesada.

Cuenca, a 9 de noviembre de 2016.



DOY FE: Que he tomado nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO CIA LTDA", nota de la reactivación de la Compañía aprobada mediante Resolución No. SCVS.IRC/RC-16-00469 dictada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, en fecha noviembre 07 de 2016. Cuenca, noviembre 09 de 2016.



Dr. Patricio Armijos Rodas
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 12701

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL-REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	662
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101680114	CISNEROS TOLEDO MARIETHA YADIRA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

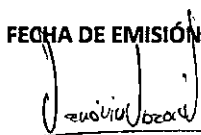
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /CUENCA /23/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRAL DE DISTRIBUCIONES DEL AUSTRO CENDIAUSTRO C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARIA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



